

489

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 202-2017-A/MPCVZ

Zorritos, 07 de Julio del 2017.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR;

VISTOS: el Informe N° 630-2017-GIYDUR-MPCVZ, de fecha 12 de junio de 2017 de Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural mediante el cual solicita la recomponer el Comité de Selección encargado de llevar a cabo el citado proceso de selección, para la ejecución de la Obra: **"MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ACCESOS HACIA LAS ZONAS DE EVACUACIÓN DEL DISTRITO DE ZORRITOS, PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - TUMBES" CERRO EL MUCO;**

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 22° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF; dispone que para las licitaciones públicas, concursos públicos y la selección de consultores individuales, la Entidad designará a un comité de Selección para cada procedimiento; precisando que el órgano encargado de las contrataciones tiene a su cargo la subasta inversa electrónica, la adjudicación simplificada para bienes, servicios en general y consultoría en general, la comparación de precios y la contratación directa; en la subasta inversa electrónica y en la adjudicación simplificada la Entidad puede designar a un comité de selección, cuando lo considere necesario, siendo que, tratándose de obras y consultoría de obras, siempre debe designarse un comité de selección;

Que, el Artículo 23° del citado Reglamento señala que el Titular de la entidad o el funcionario a quien hubiera delegado esta atribución designara por escrito a los integrantes titulares y sus respectivos suplentes, indicando sus nombres y apellidos completos, la designación del presidente y su suplente, atendiendo a las reglas de conformación indicadas en dicho artículo.

Que, mediante Informe N° 630-2017-GIYDUR-MPCVZ. De fecha 12 de junio de 2017 el Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural solicita que recomponer el Comité de Selección encargado de llevar a cabo el Proceso de Selección para la ejecución de la obra **"MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ACCESOS HACIA LAS ZONAS DE EVACUACIÓN DEL DISTRITO DE ZORRITOS, PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - TUMBES - CERRO EL MUCO**

Estando a lo dispuesto por el Despacho de Alcaldía, de conformidad con la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECOMPONER el COMITÉ DE SELECCION encargado de la conducción del Proceso de Selección para la ejecución de la Obra **"MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ACCESOS HACIA LAS ZONAS DE EVACUACIÓN DEL DISTRITO DE ZORRITOS, PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - TUMBES" CERRO EL MUCO;** el mismo que estará conformado por los siguientes miembros:

Miembros Titulares:

Presidente : Ing. **EDGAR ALEJANDRO PAREDES SILVA.**
Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano – Rural

Primer Miembro : **Abg. ELVER ZÁRATE TÁVARA**
Sub. Gerente de Abastecimiento y Control Patrimonial

Segundo Miembro : **Ing. Gary Anderson Celi Alzamora**
Sub Gerente de Supervisión y Liquidación de Obras

Miembros Suplentes:

Ing. LUIS ALBERTO ANTÓN CAHUA
Jefe Unidad Formuladora

Sra. DIANA ESMILDA MARTÍNEZ LÓPEZ
Jefe de Almacén.

Ing. ALDRUBAL HUMBERTO TRIPUL CORDOVA
Encargado de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI)

ARTÍCULO SEGUNDO.- El Comité de Selección deberá de instalarse de manera inmediata a su designación y sus acciones deberán ceñirse de manera estricta a las disposiciones de la Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento y demás normas complementarias y modificatorias.

ARTÍCULO TERCERO.- Notificar la presente resolución al citado Comité de Selección, para su instalación inmediata; así como también a las áreas correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

 

487

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

**INFORME N° 630- 2017-GlyDUR-MPCVZ**

A : Sr. MERCEDES JERONIMO JACINTO FIESTAS
Alcalde de la – MPCVZ

DE : ING. EDGAR A. PAREDES SILVA
Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural -MPCVZ

ASUNTO : REESTRUCTURACIÓN DE INTEGRANTES DE COMITÉ DE SELECCIÓN DE EJECUCION DE OBRA

REF : a) RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°422-2016-A-MPCVZ

FECHA : Zorritos, 12 de Junio de 2017

Me es grato dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente, la razón es para comunicarle que, mediante **RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°422-2016-A-MPCVZ**, se formó el Comité de Selección para la ejecución de la Obra "Mejoramiento de la Infraestructura de los Accesos hacia las Zonas de Evacuación del Distrito de Zorritos, Provincia de Contralmirante Villar-Tumbes" Cerro el Muco, asimismo habiéndose realizado cambios de personal en la Gestión Municipal; es necesario se realice la reestructuración de dicho Comité, proponiendo a los Siguietes Servidores Públicos:

MIEMBROS TITULARES

Presidente : Ing. Edgar Alejandro Paredes Silva
Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural

Primer Miembro : Abog. Elver Zarate Távara
Sub Gerente de Abastecimiento y Control Patrimonial

Segundo Miembro : Ing. Gary Anderson Celi Alzamora
Sub Gerente de Supervisión y Liquidación de Obras

MIEMBROS SUPLENTE

: Ing. Luis Alberto Antón Cahua
Jefe Unidad Formuladora

Sra. Diana Esmilda Martínez López
Jefe de Almacén

Bach Ing. Aldruval Humberto Tripul Cordova
Jefe de OPI

Es cuanto informo a Ud., para el trámite subsiguiente.

Atentamente,


Ing. Edgar A. Paredes Silva
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA
Y DESARROLLO URBANO Y RURAL